

DEPÓSITO LEGAL ZU2020000153

ISSN 0041-8811

E-ISSN 2665-0428

Revista de la Universidad del Zulia

Fundada en 1947
por el Dr. Jesús Enrique Lossada



Ciencias
Exactas,
Naturales
y de la Salud

78
ANIVERSARIO

Año 16 N° 46
Mayo - Agosto 2025
Tercera Época
Maracaibo-Venezuela

Caracterización de la oferta prestadora de servicios turísticos y la perspectiva del turismo en Sabana Centro y Sumapaz, Cundinamarca-Colombia

Olga Liliana Gutiérrez Castaño*

Luz Deicy Flórez Espinal**

Alejandra Riveros Sáchica***

Jorge Páramo Fonseca****

RESUMEN

El estudio tuvo como objetivo analizar el estado actual del turismo como potencial de desarrollo en 21 municipios del departamento de Cundinamarca-Colombia, a partir del análisis de participación por categorías de prestadores de servicios turísticos, en contraste con la evaluación realizada a los diagnósticos sobre los cuales se apoyaron los alcaldes electos 2024-2027 para construir sus propuestas en el componente turístico. Criterios de estudio basados en resultados de un proyecto de investigación que incluyó la exploración y análisis de portales y bases de datos oficiales actualizados por categorías de los operadores. Entre los resultados, se encontró la vivienda turística con la mayor participación de oferta prestadora en las dos provincias; por otro lado, persistencia en la brecha digital dentro del sector que incluye el escaso uso de plataformas digitales; una débil estructuración técnica de los diagnósticos del turismo en los programas de gobierno que se convertirán en los planes de desarrollo municipal por cuatro años, así como la frágil destinación de recursos dentro de la línea de fortalecimiento de la cadena de valor en el turismo del departamento. El proyecto está financiado por la Universidad de Cundinamarca.

PALABRAS CLAVE: Turismo, Servicios turísticos, Planificación regional, Producción turística.

*Universidad de Cundinamarca. Contaduría Pública/Administración de Empresas/Ingeniería, Colombia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4433-7217>. E-Mail: Olgutierrez@ucundinamarca.edu.co

**Universidad de Cundinamarca. Contaduría Pública/Administración de Empresas/Ingeniería, Colombia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6186-656X>. E-Mail: ldeicyflorez@ucundinamarca.edu.co

***Universidad de Cundinamarca. Contaduría Pública/Administración de Empresas/Ingeniería, Colombia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0659-8870>. E-Mail: lalejandrariveros@ucundinamarca.edu.co

****Universidad de Cundinamarca. Contaduría Pública/Administración de Empresas/Ingeniería, Colombia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3287-463X>. E-Mail: jparamo@ucundinamarca.edu.co

Characterization of the Tourism Service Provider Offering and the Tourism Outlook in Sabana Centro and Sumapaz, Cundinamarca, Colombia

ABSTRACT

The objective of the study was to analyze the current state of tourism as a potential for development in 21 municipalities of the department of Cundinamarca-Colombia, based on the analysis of participation by categories of tourism service providers, in contrast with the evaluation of the diagnoses on which the mayors-elect 2024-2027 relied to build their proposals in the tourism component; study criteria based on the results of a research project that included the exploration and analysis of portals and official databases updated by categories of operators. Among the results, tourism housing was found to have the highest participation of service providers in the two provinces; on the other hand, the persistence of the digital gap within the sector, which includes the scarce use of digital platforms; a weak technical structuring of tourism diagnoses in the government programs that will become municipal development plans for four years, as well as the fragile allocation of resources within the line of strengthening the value chain in the department's tourism. The project is funded by the Universidad de Cundinamarca.

KEYWORDS: Tourism, Tourism services, Regional planning, Tourism production.

Introducción

Desde el análisis global, el turismo en 2023 alcanzó un 88% de resultados comparados con los generados antes de la crisis sanitaria por Covid-19, por lo cual se esperaba un equilibrio de este indicador para 2024, destacando los resultados por regiones, de Oriente medio quien alcanzó y superó las cifras anteriores a la Pandemia (22%); así como Europa quien recibió la mayor cantidad de visitantes, llegando al 94% de las cifras previas a la pandemia; África por su parte, llegó al 96% seguido de los países de América con un 90%; por debajo de estas cifras aparece Asia y el Pacífico con un 65%. La recuperación ha sido lenta y progresiva en relación con cifras antes de la pandemia, iniciando con un 28% (2020), 31% (2021), 66% (2022) y 88% (2023) y 96% (Primer trimestre 2024), en relación con la llegada de turistas, se estima un crecimiento del 20% por encima del mismo periodo 2023, fortalecido en parte por la apertura de mercados asiáticos, conectividad aérea y facilidad de acceso a las visas (World Tourism Organization [UNWTO], 2024).

Con las nuevas apuestas, se plantea la necesidad de diversificar las ventajas del turismo, potenciando el desarrollo rural desde el reconocimiento y fortalecimiento de la red de los mejores pueblos turísticos como destinos rurales y destacando el sector a través de la visibilización del enoturismo, turismo gastronómico, deportivo y el fomento a la divulgación y promoción sectorial como estrategias de desarrollo inclusivo (UNWTO, 2023), entendiendo que el cambio global incide como factor de manera directa en el comportamiento del PIB de los países con una importante participación del turismo (Grasa Herrerueta, S. & Blasco López, M. F., 2023, p. 789). En Colombia, las cifras de visitantes no residentes tuvieron un importante repunte, con un crecimiento del 28,7% durante 2023 respecto de 2022 y un crecimiento del 10,6% en el primer trimestre 2024 frente al mismo periodo del año anterior (MinCIT, 2024, p. 2).

El Plan Nacional de Desarrollo vigente para Colombia (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2023), incluye el turismo con un rol protagónico, creando una línea de inversión territorial dentro de la política sectorial, desde la cual se presentan para cada vigencia anual los proyectos correspondientes por las diferentes comunidades que aplican al respecto, para lo cual se toman en cuenta factores de competitividad de los destinos, compromisos con la asociatividad regional y la articulación con el territorio, hacia el fortalecimiento sostenible de la región (DNP, 2023, p.184); establece además, dentro de las inversiones estratégicas nacionales, la línea *Turismo en armonía con la vida* dentro del anexo Plan Plurianual de Inversiones (DNP, 2023, p.18).

El plan de navegación del turismo para el presente cuatrienio se dimensiona en cuatro ejes estratégicos definidos como: La democratización del turismo como fuerza transformadora para una cultura de paz; Territorios turísticos para la equidad y el bienestar, Turismo como alternativa para la transición económica y protección de la naturaleza y el Turismo como dinamizador de la economía para la vida y la justicia social (Ministerio de Comercio Industria y Turismo [MinCIT], 2023).

Según el nuevo ordenamiento del territorio para la vigencia y su concreción en los planes de desarrollo, el turismo es parte de las dimensiones centrales de los planes de gobierno elegidos en los departamentos, distritos y municipios para el periodo 2024-2027 (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2023).

El fortalecimiento de capacidades para optimizar la gestión pública, en relación con el cumplimiento efectivo y eficiente de sus planes de desarrollo, se convierte en un compromiso para los mismos gobernantes y sus equipos de gobierno y específicamente en indicadores de desarrollo desde el turismo para quienes lo incorporaron en sus agendas de gobierno como una estrategia central hacia la sostenibilidad y la resiliencia en sus municipios y provincias que incluya en los procesos de educación desde la secundaria, el conocimiento de su territorio, el arraigo por la cultura, la naturaleza y la vida, visibilizando el turismo como una gran oportunidad protagónica para el desarrollo económico y social en sus comunidades (UNWTO, 2023).

El estudio presenta el panorama turístico de 21 municipios que conforman las provincias Sabana centro y del Sumapaz, dada su importancia estratégica desde el concepto de productividad, ventajas comparativas en su perfil y el grado de participación en la oferta de prestadores de servicios en Cundinamarca, además de identificar potencialidades, debilidades y oportunidades, que incluyen un análisis aproximado a las perspectivas de los programas de gobierno electos para la presente vigencia de estos territorios.

1. Revisión de literatura

El turismo se define por el desplazamiento de viajeros a países o lugares fuera de su entorno por intereses que realizan actividades en las que puede registrarse un gasto turístico desde la perspectiva social, cultural y económica por haber gestionado un destino que supone pernoctación en ese espacio o lugar (UNWTO, s.f.). El turismo contribuye con el desarrollo económico y social de las comunidades y se convierte en “un potente factor transformador del territorio” (Vincent Andreu-Boussut et al., 2018); sin embargo el problema en la sostenibilidad en América latina es el modelo de desarrollo del cual forma parte el sector turismo, visibles en las brechas de género en lo laboral y de inclusión dentro del aparato productivo; el derecho a la igualdad y el equilibrio ambiental, como parte del análisis de la cadena de valor del turismo desde un enfoque de género poco abordada (CEPAL, 2023, p. 201).

En Colombia la participación del turismo en el empleo durante los recientes cinco años se ha ubicado trimestralmente por debajo del 3,2%, con un promedio de edad en turismo de 40 años dentro de los empleos generados en el cuarto trimestre de 2023 que para el caso del

departamento de Cundinamarca el promedio de edad empleada fue de 39,9 años; un salario promedio actividad principal \$936.815 y un nivel de informalidad del 66,7% (Centro de Pensamiento Turístico -Colombia [CPTUR], 2023).

En el Índice de Competitividad Nacional IDC, Cundinamarca se ha posicionado en los primeros 10 lugares del ranking departamental, evidenciando fortalezas en pilares como Entorno para los negocios, Mercado laboral, Cobertura en sistema financiero, Tamaño del mercado (Consejo Privado de Competitividad [CPC], 2019); buenas prácticas en Infraestructura, Entorno para los negocios, 2022; Infraestructura, Tamaño del mercado (CPC, 2021).

En relación con los indicadores de Competitividad turística regional por departamentos 2019 a 2023 del CPTUR, el departamento de Cundinamarca ha presentado un comportamiento durante los cinco recientes años a saber:

En el Puesto 10º, 2019; los criterios con mayor calificación fueron Estrategia de mercadeo, Económico, Infraestructura y Cultural (2019, p. 49); 11º en 2020; Infraestructura, Económico; Infraestructura y criterio Cultural (2020, p. 65); para 2021 ocupó el puesto 11 con notoria calificación en Infraestructura y cultural (2020, p. 45); 9º en 2022, Infraestructura, Cultural y Ambiental (2022, p. 45) y en 2023, ocupa el puesto 8 de 33, con una buena calificación en Infraestructura y Cultural (2023, p. 45).

La gestión de algunos de los municipios de Sabana centro y del Sumapaz también se analiza desde el Índice aplicado a capitales y municipios con vocación turística (CPTUR 2019-2023), donde Zipaquirá ha sido evaluado periódicamente con resultados satisfactorios, 7º de 81 municipios (2019, p. 46), 6º de 198 (2022, p. 58) y 24 de 239 (2023, p. 62). Fusagasugá por su parte, ha sido medida en 2022, ocupando el puesto 26 y en 2023 ubicándose 34 en el ranking. Sopó fue incluido en 2019 (puesto 35), 2022 (82) y 115 en 2023; Nemocón (70) y Cogua (86) en 2023, tomando en cuenta que el número de municipios se ha venido ampliado en la base de medición, pasando de 81, 198 a 239, resaltando la estrategia de mercado e infraestructura como las dos dimensiones mejor posicionadas para Zipaquirá y Fusagasugá.

En relación con la planificación sectorial, los planes de desarrollo territorial se estructuran a partir de los planes de gobierno electo, de acuerdo con la visión responsable, objetiva y argumentada de los alcaldes, apalancada en un adecuado diagnóstico, con objetivos

claros y acordes con las necesidades a satisfacer por parte de la comunidad. También exige la planeación participativa, concertada para el buen manejo de los recursos desde la acción estratégica y por otro lado, de las inversiones (Constitución Política de Colombia [CPC], art. 339), 1991, p. 92), por tanto “Los planes son un instrumento de la gestión pública, la cual es utilizada como hoja de ruta para plasmar las prioridades de política pública y los resultados esperados en un periodo de tiempo” (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2017, p. 6).

La importancia de los programas de gobierno está definida en el primer camino hacia la gestión territorial donde se consignan los compromisos y responsabilidades de los candidatos, así como los y las ciudadanas en el desarrollo de sus comunidades visibles participativamente en la concreción de los planes de desarrollo, en función del voto programático (DNP, 2023, p. 10).

Dentro del marco normativo colombiano (Ley 2068, 2020, art. 3o), se define prestador de servicio turístico a “Toda persona natural o jurídica domiciliada en Colombia o en el extranjero, que, directa o indirectamente preste, intermedie, contrate, comercialice, venda o reserve servicios turísticos a que se refiere esta ley”. El prestador de servicios turísticos deberá inscribirse en el Registro Nacional de Turismo previamente a la prestación de servicios turísticos (numeral 7).

Actualmente existen 16 categorías de operadores turísticos relacionados con todo tipo de hospedaje y alojamiento turístico; las agencias de viaje y turismo, mayoristas y operadoras, oficinas de representación turística; guianza turística, profesionales de congresos, ferias y convenciones, arrendadores de vehículos para el turismo nacional e internacional, usuarios industriales, operadores y desarrolladores de servicios turísticos de las zonas francas, empresas promotoras y comercializadoras de proyectos de tiempo compartido y multipropiedad, empresas promotoras y comercializadoras de proyectos de tiempo compartido y multipropiedad, empresas captadoras de ahorro para viajes y de servicios turísticos prepago, concesionarios de servicios turísticos en parques, empresas de transporte terrestre automotor, operadores de parques temáticos, parques de ecoturismo y parques de agroturismo, plataformas electrónicas o digitales de servicios turísticos, los restaurantes y bares, organizadores de bodas destino y las que determine MinCIT, con la excepción de establecimientos que presten servicio de alojamiento por hora por no ser considerados como PST (Decreto 1836, 2021, art. 2.2.4.1.1.13).

2. Marco metodológico

El análisis desarrollado en este documento está soportado en el proyecto titulado *Fortalecimiento de capacidades para la gestión desde la vocación turística en Sabana centro y Sumapaz*, desarrollado por los grupos de investigación DOPyS y TEMCON, de la Universidad de Cundinamarca. Uno de sus objetivos es analizar la oferta y las capacidades institucionales de los 21 municipios desde la caracterización de su oferta prestadora y el nivel de participación por Municipio, articulado con los resultados obtenidos a partir de la metodología para definir el nivel de desarrollo turístico territorial diseñada por el Viceministerio de turismo (MinCIT, 2022); por otro lado, la evaluación de inversión de recursos por líneas estratégicas de turismo definidas por el Fondo Nacional de Turismo (FONTUR) 2013-2022 en Cundinamarca y un análisis a los diagnósticos, articulación institucional y normativa de las propuestas de turismo dentro de los programas de gobierno municipal electos para el periodo 2024-2027, desde los cuales se evaluó el diagnóstico presentado por los alcaldes elegidos, de acuerdo con su estructura, evidencia estadística, fuentes documentales utilizadas para su fundamento y referenciación correspondiente; así como la coherencia con los objetivos propuestos y el contexto real del sector, tomando en cuenta la importancia del turismo como programa bandera.

Esta evaluación de programas tomó como base un valor por componente de 0,0 y 1,25 para un total evaluado de 5.0 como el 100% obtenido, donde se mide: a) Un escaso o inexistente diagnóstico técnicamente soportado, b) Visión clara del turismo como potencial de desarrollo, c) Coherencia de objetivos vs contexto actual y d) Programa bandera vs. Diagnóstico del programa de gobierno.

La línea de tiempo del análisis de las categorías de los PST, corresponde al corte abril de 2024, periodo de actualización de las bases de datos basados en el indicador de Prestadores de servicios turísticos con RNT activo a la fecha mencionada en los portales de MinCIT.

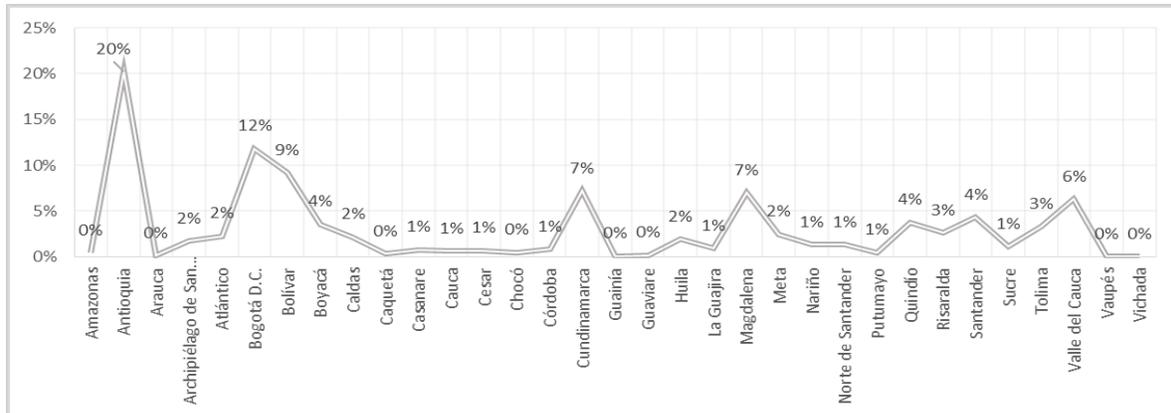
3. Resultados y Discusión

3.1. Cundinamarca en el contexto nacional

El total de prestadores servicios turísticos (PST) en Colombia, los cuales se acreditan mediante el Registro Nacional de Turismo -RNT- suman \$95.289 a abril de 2024, liderando la

participación el departamento de Antioquia con el 20% (19.216), seguido de Bogotá con el 12% (11.249), Bolívar 9% (8.743); el 4º puesto es compartido por dos departamentos, Cundinamarca, 7% (6.827) y Magdalena, 7% (6.652). Ver Figura 1.

Figura 1
Participación departamental de Prestadores de Servicios Turísticos PST

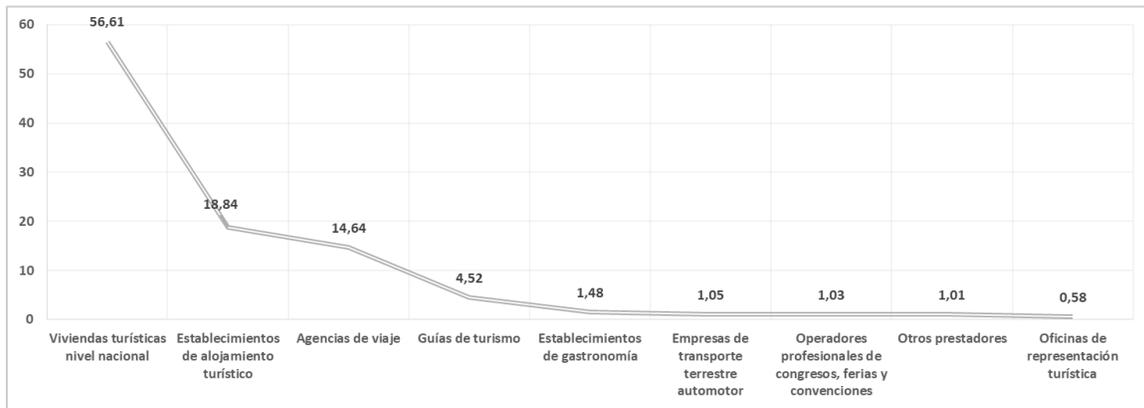


Nota: La figura describe el porcentaje de prestadores de servicios turísticos que aporta al sector cada departamento (MinCIT, 2024).

En relación con la distribución por categorías, se concentra en tres grupos; por un lado, la mayor participación corresponde a los prestadores de Vivienda turística con 53.947, lo cual representa el 56,61% seguido de establecimientos de alojamiento turístico (18,84%) y Agencias de viaje (14,64%). Los establecimientos de gastronomía se mantienen con poca participación en el sector (1,48%) como se detalla en la siguiente Figura 2. El departamento de Cundinamarca se ubica en los cinco primeros lugares con mayores PST (6.827), con una participación mayoritaria en Vivienda turística (4.362), 63,92%, que supera la representación nacional, superando ampliamente los establecimientos de alojamiento turístico (1.194) con un 17,49%, Agencias de viaje (738) con 10,81%.

Figura 2

Distribución nacional de Prestadores de servicios turísticos por Categoría



Nota: La vivienda turística observa en la gráfica, un importante crecimiento en el Registro Nacional de Turismo, con una amplia brecha comparado con establecimiento de alojamiento turístico (MinCIT, 2024).

En relación con la gestión de recursos para la inversión en Turismo, el departamento de Cundinamarca presentó ante FONTUR dentro de las vigencias 2013 a 2022, un total de 492 proyectos en la línea de Mejoramiento de la competitividad turística; 435 en Fortalecimiento de la promoción y el mercadeo turístico; 177 en Banco de Proyectos; 116 en Infraestructura turística y escasos 13 proyectos en las líneas Apoyo a la Cadena de valor del sector turismo es situaciones de emergencia (7) y Turismo responsable (6).

El comportamiento porcentual por la línea de inversión donde se ha dirigido la gestión de los gobiernos territoriales se presenta en la tabla 1. Resalta como el turismo responsable presenta una incidencia tan baja con relación a las otras líneas, al igual que la mínima participación del componente de apoyo a la cadena de valor.

3.2. Nivel de Desarrollo Turístico Sabana Centro y Sumapaz

De acuerdo con los resultados obtenidos con base en la aplicación de la metodología definida por el MinCIT (2022), la herramienta desarrollada por los municipios en Cundinamarca presentó resultados diversos en función de los datos suministrados con base en los criterios cuantitativos de oferta y demanda determinados en el diseño del instrumento para la evaluación territorial en la gestión de destino.

Tabla 1

Distribución de recursos asignados y ejecutados 2013 a 2022 por línea de inversión

Línea de inversión	Periodos de inversión										Total por línea
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
Infraestructura turística	96,67	55,13	0,83				68,53		1,64	3,07	225,87
Fortalecimiento de la promoción y el mercadeo turístico	3,2	41,23	60,77	55,44	63,92	62,14	19,45	40,67	51,88	28,65	427,35
Mejoramiento de la competitividad turística	0,13	3,65	38,4	44,56	36,08	19,81	8,31	15,55	30,56	37,53	234,58
Banco de Proyectos	0	0	0	0	0	18,05	3,24	35,13	14,17	19,08	89,67
Apoyo a la Cadena de valor del sector turismo es situaciones de emergencia	0	0	0	0	0	0	0	8,65	0	0	8,65
Turismo responsable	0	0	0	0	0	0	0,47	0	1,76	11,67	13,90
Sumatoria total proyecto aprobado	41.377	36.281	4.934	4.299	6.394	9.290	18.789	3.851	4.514	6.199	135.928

Nota: Análisis departamental de proyectos aprobados Comité Directivo FONTUR
Ultima fecha de actualización MinCIT (27-05-2024).

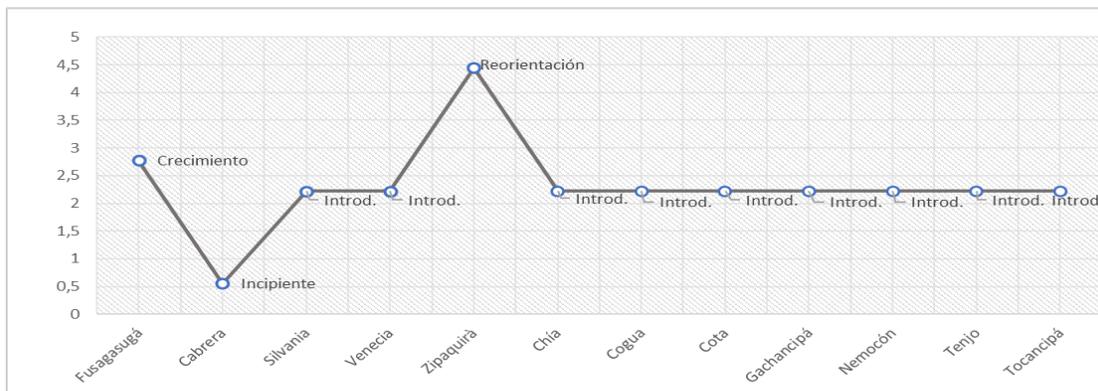
Los resultados obtenidos para las dos provincias están definidos en nueve indicadores que evalúan de manera ascendente su nivel de desarrollo a saber: Incipiente, Exploración, Potencial, Introducción, Crecimiento, Desarrollo, Renovación, Reorientación y Consolidación.

Los reportes arrojan un 33% de municipios que no diligenciaron o completaron el proceso, por tanto, no hay información al respecto del 50% de los municipios del Sumapaz (Granada, Pandí, Pasca, San Bernardo y Tibacuy) y de Sabana centro, el 18% (Sopó y Tabío).

Como se observa en la figura 3, los dos municipios con mejor ubicación en su nivel de desarrollo son Zipaquirá, clasificado con el indicador *Fase Reorientación*, caracterizada por un buen nivel de desarrollo, pero con estancamiento en la llegada de visitantes y sin mayores cambios de impacto producto de las estrategias aplicadas. El segundo municipio es Fusagasugá, clasificado en fase de Crecimiento, caracterizado por un flujo de turistas producto de esfuerzo e inversión en promoción de destino, además “La planta turística se encuentra en proceso de formalización e implementación de criterios de calidad que le permitan atraer visitantes de nuevos perfiles” (MinCIT, 2022, p.10) y con una oportunidad para la inversión con beneficio directo a las comunidades y la necesidad de fortalecer el mercado sostenible de oferta laboral del sector.

La mayoría de los municipios (75%), se encuentran en una fase de Introducción, definido como un proceso en avance, articulado con actores de la cadena, con iniciativas comunitaria, resaltando el interés en el patrimonio cultural y natural; escasos flujos turísticos que pueden estar condicionados por el difícil acceso o afectaciones a la seguridad de los visitantes; así como posibles dificultades en una planta turística sin formalización o calidad y priorización de la infraestructura para fortalecer la gestión de destino.

Figura 3
Nivel de Desarrollo Turístico municipios Sumapaz y Sabana centro



Nota: Resultados elaborados con base en la Información suministrada por la Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo (MinCIT, 2024).

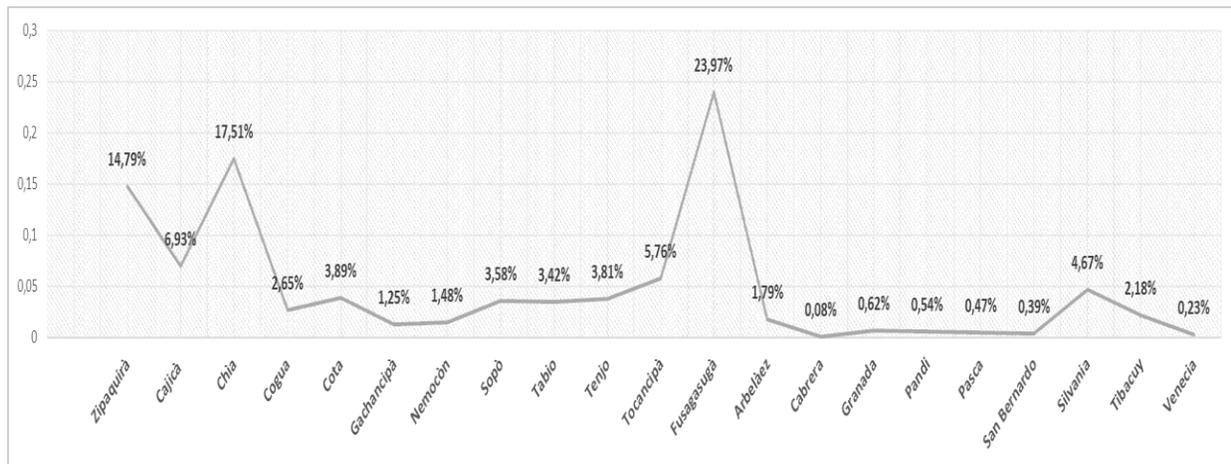
3.3. Estado de la Oferta de PST en Provincias Sabana Centro y del Sumapaz

De acuerdo con la disponibilidad de prestadores en las diversas categorías ofertadas de ambas provincias, se encontró la concentración de PST en Fusagasugá (23,97%, 308 operadores), Chía (17,51%, 225) y Zipaquirá (14,79%, 190), resultados descritos en la figura 4. Con una gran concentración para los tres Municipios en la vivienda turística como su categoría líder, significando una participación interna del 58,44% (180 PST), 52% (117 PST) y 27,37% (52 PST) respectivamente.

La vivienda turística ha generado una dinámica en el contexto territorial y normativo del turismo acompañada de comercio electrónico que ha fortalecido la economía en las regiones, ciudades y municipios colombianos. El reporte institucional a nivel nacional, refiere 53.947

Olga L. Gutiérrez Castaño et al//Caracterización de la oferta prestadora de servicios turísticos... 164-188
viviendas turísticas que constituyen el 57,61% del total de PST, donde el apartamento turístico tiene una mayor participación (54%), seguido de la finca turística (19%).

Figura 4
Participación Oferta de Prestadores de Servicios Turísticos PST ambas provincias

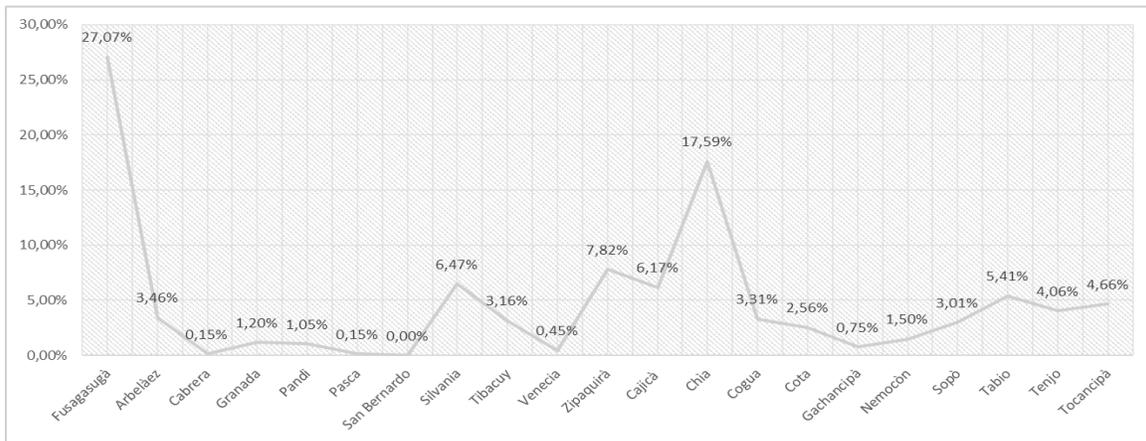


Nota: Los datos descritos observan una relevancia resaltada en amarillo en los municipios de Fusagasugá, Chía y Zipaquirá, donde se concentra la oferta de Prestadores de Servicios Turísticas en todas las categorías (MinCIT, 2024).

La figura 5, muestra la mayor concentración de la vivienda turística en los municipios de Fusagasugá (27,07%, 180 unidades) y Chía (17,59%, 117 unidades), donde el apartamento turístico lidera la categoría con un 65,8%, mientras que, en Fusagasugá, lo hace la finca turística con un 52,2%. Desde la visual productiva, la vivienda turística permite a los micro y pequeños empresarios, obtener rentas cortas que, articuladas con la política de inclusión, favorece a mujeres, adultos mayores y jóvenes emprendedores.

En Colombia, 700 agencias de viaje y turismo se encuentran agremiadas en la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo [ANATO, 2024], donde Cundinamarca, forma parte del Capítulo región Central. Las agencias de viaje representan en Colombia el tercer lugar, con una participación del 14,64% (13.950 PST); así se posicionan en Cundinamarca con un 10,81% (738).

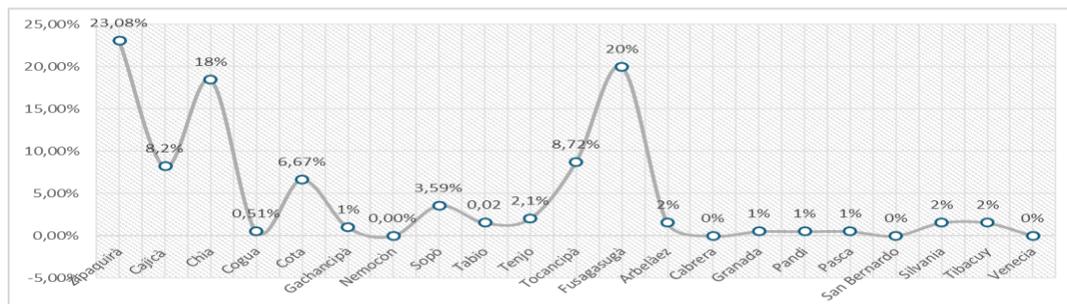
Figura 5
Participación de la Vivienda turística por municipio



Nota: Los datos de la gráfica muestran la distancia relevante de esta categoría en relación con las demás (MinCIT,2024).

Dentro de las dos provincias, Zipaquirá cuenta con el 23% de mayor participación de oferta, seguido de Fusagasugá (20%) y Chía (18%), datos observados en la figura 6, que son dinámicos en el tiempo en función de los planes turísticos que promueven, la normativa complementaria que se expida y el grado de incertidumbre por efectos de los riesgos sanitarios de un País o región en general, lo cual puede ocasionar restricciones, la competencia con la misma informalidad por déficit en la normativa que regule estas prácticas y el comportamiento del dólar.

Figura 6
Participación de Agencias de viajes por municipio Sabana Centro y del Sumapaz



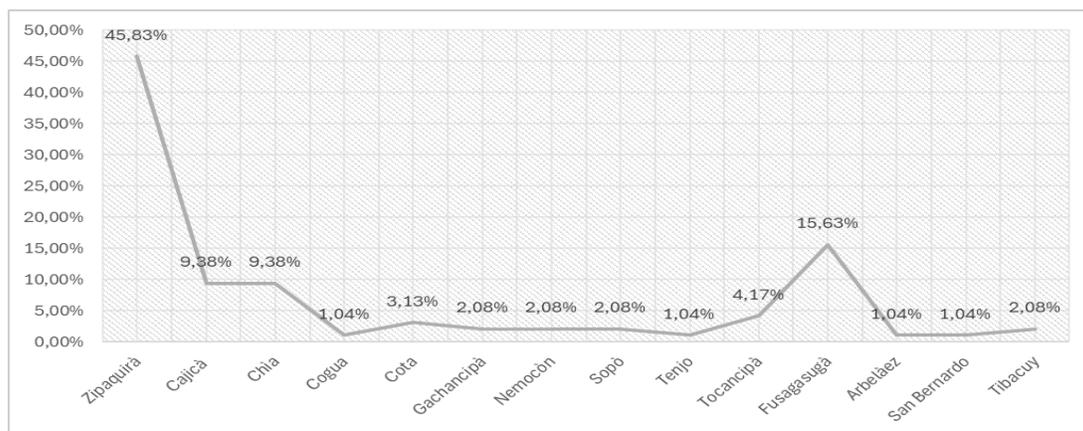
Nota: La figura describe la concentración de esta categoría en dos de los municipios de Sabana Centro (Zipaquirá y Chía) y uno de la Provincia del Sumapaz (Fusagasugá), como cabecera de provincia (MinCIT, 2024).

La guianza turística en Colombia, aún es incipiente, tomando en cuenta que es el 4,52%, lo cual representa 4.310 prestadores, quienes requieren de tarjeta profesional actualizada como guía de turismo y la documentación pertinente necesaria para acreditar su actividad dentro del subsector.

En Cundinamarca es el tercer subsector (3,59%, 245 prestadores) y dentro de las dos provincias definidas en la figura 7, el Municipio con mayor número de guías turísticos en Zipaquirá (45,83%, 44), seguido de Fusagasugá (15,63%, 15) y en tercer lugar se encuentran Cajicá y Chía (9,38%, 9 cada uno). Zipaquirá comparte un porcentaje similar de participación entre las categorías de agencias de viaje y guías de turismo, que evidencia una dinámica en la oferta consolidada de algunos productos turísticos reconocidos en su gestión de destino.

Figura 7

Participación de Guías de turismo por municipio Sabana Centro y del Sumapaz



Nota: La figura describe la mayor participación en guianza turística en tres de los municipios de Sabana Centro (Zipaquirá, Cajicá y Chía) y uno de la Provincia del Sumapaz (Fusagasugá), como cabecera de provincia (MinCIT, 2024).

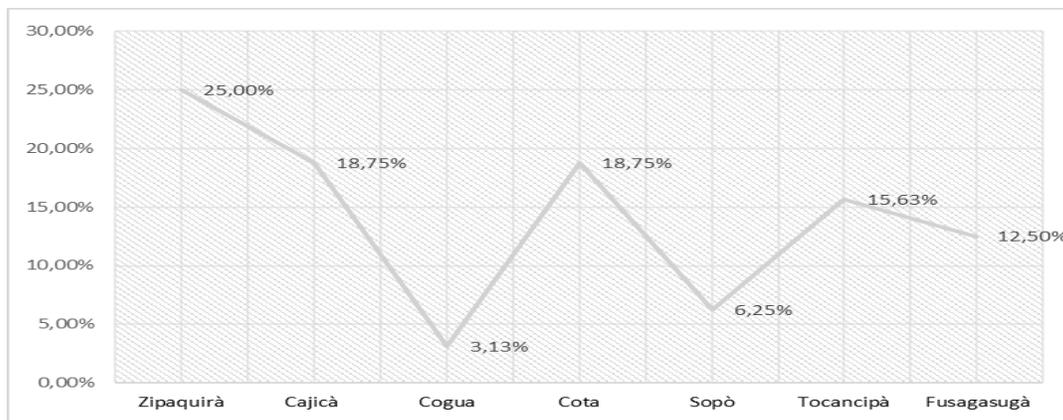
De acuerdo con los datos de Registro Nacional de Turismo (RNT) descritos en la Figura 8, las empresas de transporte terrestre automotor representan el sexto operador en Colombia con el 1,05%, que equivale a 1.004 prestadores activos a la fecha del estudio, quienes deben cumplir con los requisitos legales de formalización correspondiente a registro mercantil (NIT), RUT, RNT, actividad correspondiente y las demás que exige la Ley (Decreto 1836, 2021).

Cundinamarca cuenta con 54 prestadores activos de los cuales, el 59% se localiza en las Provincias Sabana centro (28) y Sumapaz (4). La participación la encabeza Zipaquirá (25%), Cajicá y Cota (18,75% cada uno), Tocancipá (15,63%) y Fusagasugá (12,5%).

Es importante destacar que en la Provincia del Sumapaz, la cercanía geográfica entre municipios, con excepción de Cabrera que se localiza a más de dos horas de la cabecera de provincia (Fusagasugá).

Figura 8

Participación PST Transportes automotor Sabana Centro y del Sumapaz

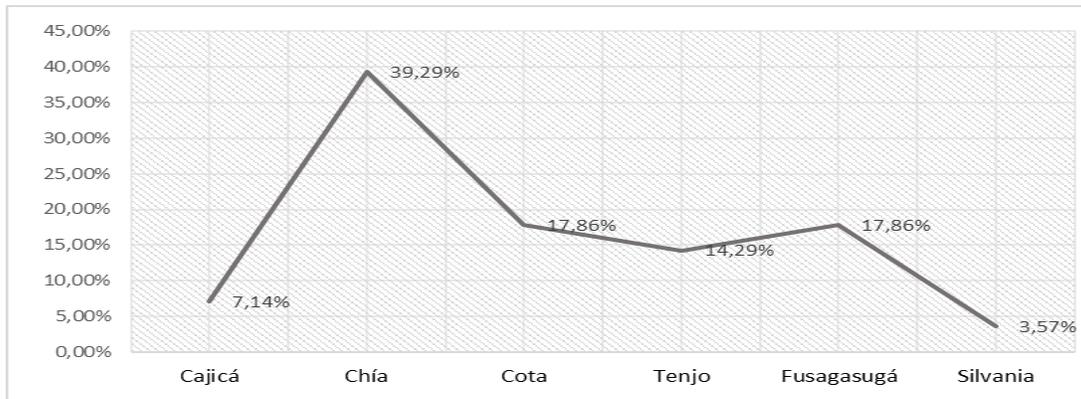


Nota: La Provincia del Sumapaz cuenta con una mayor fortaleza turística en Fusagasugá, respecto del sistema de transporte terrestre turístico, del cual se provee Silvania como otro motor de desarrollo turístico, dada la cercanía a menos de 15 minutos. Datos base de MinCIT (2024).

Los operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones integran el grupo minoritario en el País, el 1,03%, con 979 prestadores; en Cundinamarca representan el 0,76% (52), de los cuales 28 (54%) se encuentran en las dos provincias, con una mayor presencia en Chía (11), el 21% del total en Cundinamarca. También participan Cota y Fusagasugá (17,86% cada uno). Una minoría se presenta en Silvania, de acuerdo con la figura 9. Esta categoría evidencia un subsector por explorar y aprovechar, el cual requiere preparación en logística desde la planeación estratégica y financiera, tendencias del mercado, habilidades blandas del organizador, Innovación, creatividad. Colombia es un país en ascenso en relación con mayor cantidad de congresos en América Latina (Procolombia, 2024).

Figura 9

Participación PST Profesionales de congresos, ferias y convenciones Sabana Centro y del Sumapaz

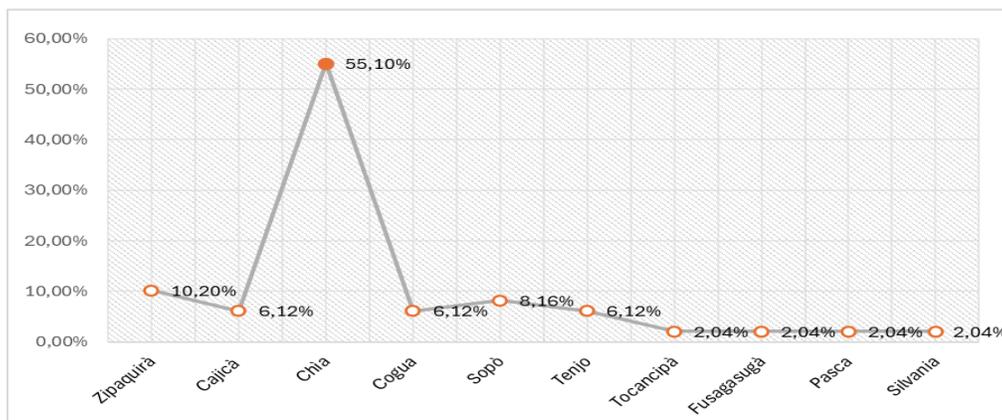


Nota. Chía representa una oportunidad para el fortalecimiento de esta categoría, dado su potencial como ventaja competitiva y comparativa en el territorio MinCIT (2024).

La Gastronomía participa como subsector prestador de servicios, ocupa el quinto lugar a nivel nacional (1,48%, 1.410), con gran visibilidad en restaurantes (72,8%, 1.027). En Cundinamarca también presenta la misma posición (1,25%, 85). Para el caso de las dos provincias, Chía domina el mercado como la tercera categoría y con el 55% del total de los 22 municipios (27 de 49 prestadores), descrita en la siguiente figura.

Figura 10

Participación PST en Gastronomía Sabana Centro y del Sumapaz

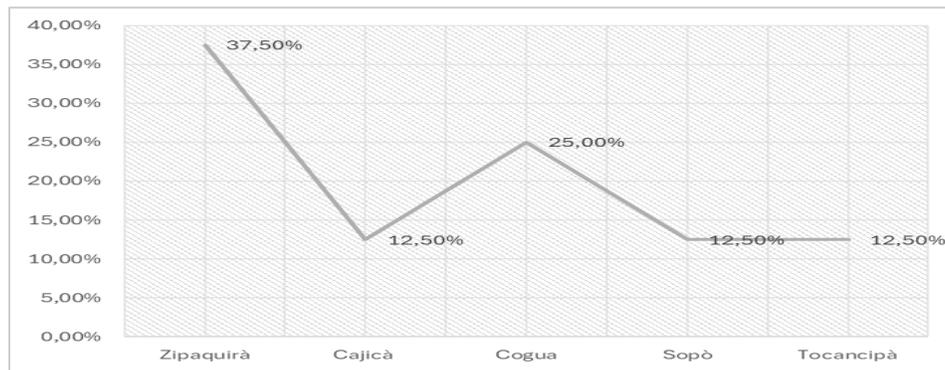


Nota. Chía representa una oportunidad para el fortalecimiento de esta categoría de oferta prestadora en gastronomía, dado su potencial como ventaja competitiva y comparativa en el territorio (MinCIT, 2024).

Según el reporte de RNT, a la fecha, existen 556 prestadores como Oficinas de representación turística, operando en Cundinamarca 31, con ocho desarrollando actividades en cinco de los 11 municipios de Sabana centro. Zipaquirá cuenta con 3 oficinas, Cogua 2, Cajicá, Sopó y Tocancipá cada uno con una oficina, de acuerdo con lo descrito en la figura 11.

Figura 11

Participación PST Oficinas de representación turística Sabana Centro y del Sumapaz



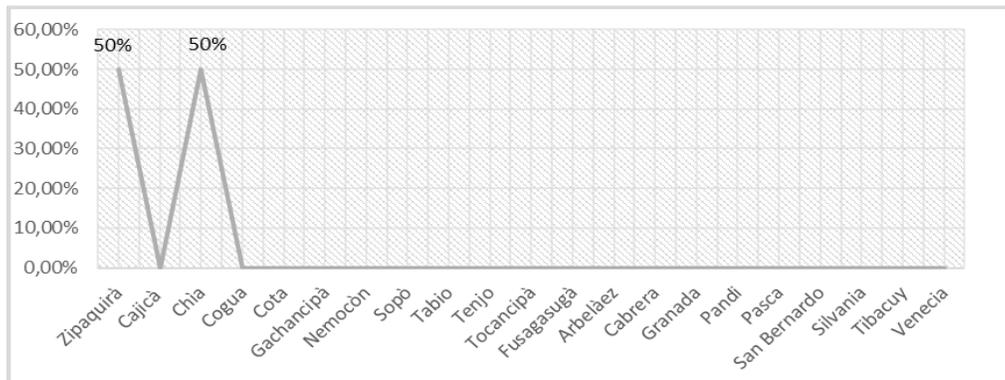
Nota. Zipaquirá como el primer municipio en el ranking de Competitividad turística por Cundinamarca, se posiciona con el mayor número de oficinas de representación, fortaleciendo su gestión de destino. Datos de la gráfica procesados con base en MinCIT (2024).

Las plataformas electrónicas o digitales facilitan en tiempo y lugar, la búsqueda y encuentro de servicios turísticos para su gestión de destino, lo cual incluye contacto, reserva y/o pago del servicio al operador. Actualmente operan 126 PST en Colombia, con presencialidad en Bogotá D.C. 34, Bolívar 20, Valle del Cauca 11 y Antioquia y Cundinamarca con 8 plataformas PST cada uno. Dentro de las dos provincias del estudio, Sabana centro cuenta con dos plataformas que operan con los municipios de Chía y Zipaquirá, cada una. Ningún municipio del Sumapaz tiene este tipo de prestadores como se observa en la Figura 12.

El sector turismo presenta dificultades para el acceso a información diversa y oportuna a la gestión de destino de los nuevos visitantes mediante plataformas, como quiera que Cundinamarca mantiene una positiva posición en la dimensión Motivación (50) y en Aprovechamiento (40); en brecha digital el departamento se ubica séptimo en el Índice de Brecha Digital IBD (Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones [MinTIC], 2023).

Figura 12

Participación PST Plataformas electrónicas o digitales Sabana Centro y del Sumapaz

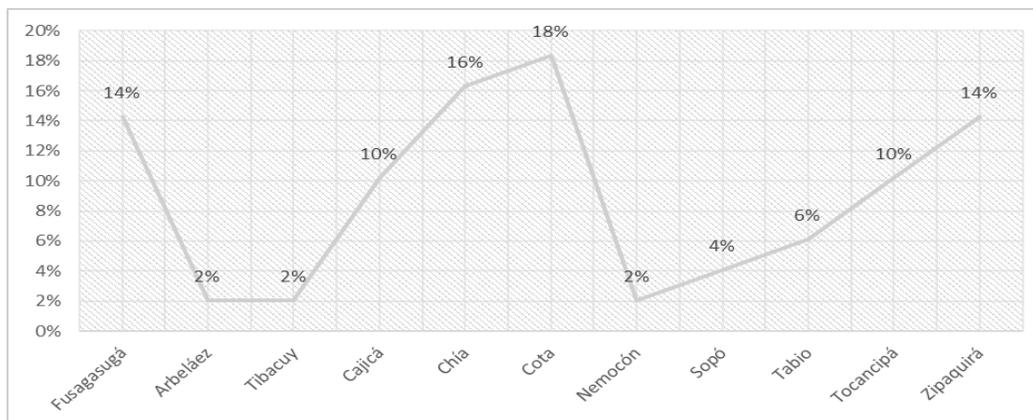


Nota: La existencia de plataformas electrónicas o digitales es mínima dada su presencialidad en sólo dos municipios de la Sabana centro, con cero participaciones del Sumapaz

El Check in Certificado tiene como finalidad disminuir el riesgo en la prestación de servicios al turista y demás actores de la cadena a partir de la implementación de protocolos de bioseguridad definidos por el Ministerio de Salud y Protección social, fortaleciendo la competitividad y sostenibilidad del sector. Para el caso de Cundinamarca, se contaba a 2022 con 112 operadores certificados, de los cuales 49 operan en ocho municipios de Sabana centro (40) y tres en el Sumapaz (9). Su distribución se describe en la figura 13.

Figura 13

Prestadores activos certificados en sello Check-in de bioseguridad



MinCIT [Ministerio de Comercio Industria y Turismo]. Dirección de calidad y desarrollo sostenible/Dirección de análisis sectorial y promoción- Actualización del portal 02-12-2022

3.4 Análisis de los planes de gobierno electos ambas provincias

Desde la perspectiva de la planeación del desarrollo económico, el turismo plantea posibilidades que se concretan a partir del diagnóstico, dentro del cual se describen las problemáticas, fortalezas, debilidades y oportunidades en el territorio, soportadas en indicadores de brechas, identificación del problema central, sus consecuencias y efectos incidentes en el desarrollo del sector y del municipio. Esta introducción al componente o dimensión sectorial debería acompañarse de las evidencias que lo fundamentan como son los informes de rendición de cuentas, estadísticas del territorio suministradas por el DANE, DNP, o los sistemas de información territorial, incluso de informes de producción académica o científica, todo este acervo documental que respalda el diagnóstico debería aparecer al final de los programas de gobierno, producto de las citaciones en el documento.

Respecto de lo planteado, la importancia de analizar la estructura de los planes de gobierno es necesaria y útil desde la dinámica para el fortalecimiento de capacidades humanas e institucionales, promovidas desde la participación ciudadana y democrática hacia la calidad organizacional, misional y de gestión en la administración pública.

Un número muy reducido de planes electos se acercó a la estructura ideal y compromisorio, sin que ello signifique que cumplen con la integralidad, como quiera que ninguno de ellos, referencia o soporta la descripción del problema y demás elementos del diagnóstico, situación que deja el contenido referido al concepto o definición subjetiva del proponente. Por tanto, si el diagnóstico no está técnicamente soportado, la articulación con los objetivos y las propuestas, estarían débilmente articuladas con el contexto real del sector en el Municipio. Para el caso de estudio, se encontraron planes de gobierno con un escaso o inexistente diagnóstico sectorial y con propuestas que en algunos casos coinciden con el contexto real del turismo y el desarrollo económico territorial y en la mayor parte no hay afinidad en función con la realidad actual. Aspectos que no siempre significan desconocimiento del alcalde electo, sino la posibilidad de fortalecer la estructura de sus planteamientos en función de los principios de planeación territorial desde la misma propuesta ciudadana que facilite un entorno de diálogo vinculante eficiente y eficaz, para la socialización, construcción colectiva y colaborativa del plan de desarrollo.

En el proceso evaluado, se destacan en la tabla 2., los municipios de Tabio, Zipaquirá, Cajicá, Sopó, Cota y Nemocón de Sabana centro, con un diagnóstico amplio que define objetivos con una visión de potencial del sector, en coherencia con el contexto local y regional y asumido como parte de sus programas bandera y en la mayor parte de ellos, estructuraron metas articuladas a posibles proyectos de inversión regional, estrategia que posibilita el acceso a recursos que impactan el turismo regional y provincial, uno de los aspectos clave que evalúa FONTUR.

Tabla 2

Estructura del componente Turismo en los programas de gobierno electo 2024-2027, municipios de Sabana Centro y Sumapaz

Municipio	Diagnóstico técnicamente soportado	Visión clara del turismo como potencial de desarrollo	Coherencia de objetivos vs contexto actual	Programa bandera v. Diagnóstico	Calificación total
Fusagasugá	1	2	2	1	1,5
Arbeláez	1	2	2	1	1,5
Pasca	1	2	2	1	1,5
Silvania	1	3	2	1	1,75
San Bernardo	1	1	1	1	1
Tibacuy	0	2	1	1	1
Cabrera	0	1	1	1	0,75
Venecia	0	3	3	1	1,75
Pandi	0	1	1	1	0,75
Granada	0	1	1	1	0,75
Cajicá	3,5	4	4	4	3,875
Chía	3	4	4	4	3,75
Cogua	1	3	3	3	2,5
Cota	3	3,5	3,5	3,5	3,375
Gachancipá	0	2	2	2	1,5
Nemocón	3	4	4	4	3,75
Sopó	3,5	4,5	4,5	4,5	4,25
Tabio	4	4	4	4	4
Tenjo	2	3	3	3	2,75
Tocancipá	0	1	1	1	0,75
Zipaquirá	3,5	4	4	4	3,875

Nota: La calificación de 0 a 5, evalúa la apropiación de estadísticas e informes institucionales, empresariales y académicos que soportan los diagnósticos y articulación con objetivos e inclusión del sector como programa bandero en el desarrollo social y económico de su municipio y la provincia. Basado en los 21 Planes de gobierno registrados en Registraduría Nacional del Estado Civil (2023).

Conclusiones

La perspectiva de desarrollo de los Municipios de las dos provincias tiene especial incidencia en la oferta diversa de prestadores de servicios turísticos, cuya mayor participación se encuentra en la vivienda turística y el mayor déficit se encuentra en el acceso o disponibilidad de plataformas digitales o electrónicas, evidenciando aún, un nivel significativo de brecha digital en el turismo.

Dentro de los planes de gobierno, la exposición de causas, efectos y consecuencias de problemas, así como la misma caracterización y potencialidades del sector turismo, aún es incipiente desde la posición programática argumentada en la evidencia y estadística por lo cual, difícilmente es coherente con toda la plataforma socioeconómica que muestra el contexto real del fenómeno y la capacidad de inversión y gestión.

Por lo anterior, el fortalecimiento de capacidades y habilidades de gestión es una necesidad que mejora y transforma las decisiones de gobierno cuando las bases se establecen con eficiencia y fundamento en el contexto real del territorio; de lo contrario, la improvisación en la atención de un sector como el turismo, genera implementación de acciones dispersas y sin impacto social medible y cualificable para la solución de problemas centrales del sector dentro del territorio.

Se evidencia un interés en el mejoramiento de la competitividad turística en el Departamento de Cundinamarca, de acuerdo con el registro en el Banco de Proyectos de FONTUR, esto implica la inversión en el gasto turístico e incremento en el número de visitantes (Narváez y Fernández, 2009); indicando una necesidad de crecimiento del sector que, contrastado con un número incremental reciente de viajeros en la región, resaltan la Sabana Centro como una zona con alto potencial de desarrollo en materia turística.

El turismo responsable es un componente que, a pesar de toda la importancia que se le ha dado en los medios de formación a nivel de la cadena turística, resulta incipiente en términos de participación, indicando no solo un desconocimiento, sino una falta de interés del sector que resulta preocupante, de cara a las agendas de desarrollo sostenible y a la mitigación de la crisis climática, donde el turismo contribuye con gran relevancia.

El diagnóstico situacional del turismo, es clave en la justificación eficiente de la inversión

cuando se fundamenta en la información disponible y referenciable de las entidades que disponen las estadísticas a nivel nacional, así como de los indicadores de gestión especializada; la rendición de cuentas de los municipios y departamentos, los informes de competitividad de los cuales participa la academia y la ciencia como agentes de contribución para la transformación social de los territorios.

Los municipios con menor incidencia del turismo corresponden a la provincia del Sumapaz que en su mayoría cuentan con un nivel de desarrollo definido como *Introducción* y los de mayor avance son Zipaquirá y Fusagasugá.

Referencias

Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo [ANATO]. (24-06-2024). En: <https://anato.org/quienes-somos/>

Centro de Pensamiento Turístico-Colombia [CPTUR]. (2023). *Boletín de Empleo Sector Turismo. Cuarto trimestre de 2023*. <https://www.cptur.org/publicaciones/G7MHAp235BGTIQN>

Cepal y Konrad-Adenauer-Stiftung. (2023). *Brechas de género en las cadenas globales de valor en América Latina y el Caribe: nuevos y viejos retos en un escenario de incertidumbre*. Publicación de las Naciones Unidas, Konrad-Adenauer-Stiftung e. V ISBN: 978 9962 732 13 6. Signatura CEPAL: LC/TS.2023/17. <https://hdl.handle.net/11362/48789>

Congreso de la República de Colombia. (2024). *Ley 2068 de 2020. Por el cual se modifica la Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones*. Última actualización: 15 de mayo de 2024 - (Diario Oficial No. 52.738 - 25 de abril de 2024

Consejo Privado de Competitividad [CPC]. (2023). *Índice Departamental de Competitividad 2023*. 237p. ISBN: 978-958-98481-4-2. https://compite.com.co/wp-content/uploads/2024/03/IDC_2023_web.pdf

Corte Constitucional. República de Colombia. *Constitución Política de Colombia. Actualizada con los Actos Legislativos a 2015*. En: <https://goo.su/YxHJrPi>

Departamento Administrativo de la Función Pública [DAFP]. (2021). *Decreto 1836 de 2021. Por el cual se modifica y adiciona el Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo (...)* <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=175266>

Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2023). *Ley 2294 del 19 de Mayo de 2023. Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”*. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/Ley_2294_del_19_de_mayo_de_2023.pdf

DNP. (2017). Los Programas orientados a Resultados como insumo fundamental en la elaboración de Planes de Desarrollo. 16p. Subdirección de Proyectos e Información para la Inversión Pública Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas. <https://n9.cl/bbh5t>

DNP. (2023). *Planeación territorial, documento conceptual. Sistema de Planeación Territorial*. 30p. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/SisPT/Planeaci%C3%B3n%20territorial.pdf>

Grasa Herreruela, S. & Blasco López, M. F. (2023). COVID -19. Crisis análogas, impacto en turismo y comportamiento del viajero a lo largo de la historia. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 21(4), 779-793. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2023.21.053>

Índice de Competitividad Turística Regional de Colombia – ICTRC Departamentos. (2023). 166p. <https://www.cptur.org/publicaciones/TJodyKEhS8UPShk>

Índice de Competitividad Turística Regional de Colombia – ICTRC Departamentos. (2022). 92p. <https://www.cptur.org/publicaciones/23AtPZ0bg15Nf8v>

Índice de Competitividad Turística Regional de Colombia – ICTRC Departamentos. (2021). p.92 <https://www.cptur.org/publicaciones/F2PwTTCzHV183oZ>

Índice de Competitividad Turística Regional de Colombia – ICTRC Departamentos. (2020). 125p. <https://www.cptur.org/publicaciones/ZtYnRVO9fxFXIeq>

Índice de Competitividad Turística Regional de Colombia – ICTRC Departamentos. (2019). 133p. <https://www.cptur.org/publicaciones/PfWPoywPSNTrbBR>

Índice de Competitividad Turística Regional de Colombia – ICTRC. Ciudades Capitales y Municipios con Vocación Turística. (2023). <https://www.cptur.org/publicaciones/FdqMuyh9FXzkbs4>

Índice de Competitividad Turística Regional de Colombia – ICTRC. Ciudades Capitales y Municipios con Vocación Turística. (2022). <https://www.cptur.org/publicaciones/44HqbO7ykBC8slE>

Índice de Competitividad Turística Regional de Colombia – ICTRC. Ciudades Capitales y Municipios con Vocación Turística. (2019). <https://www.cptur.org/publicaciones/WY1JVgF5v6ArxSW>

Índice Departamental de Competitividad 2019. 204 p. ISBN 978-958-98481-4-2 Copyright © 2019. Séptima edición, impreso en Bogotá D.C. el 12 de noviembre de 2019 por Panamericana Formas e Impresos S.A. https://compite.com.co/wp-content/uploads/2024/03/CPC_IDC_2019_WEB.pdf

Índice Departamental de Competitividad. (2020-2021). 212p. ISBN 978-958-98481-4-2. Octava edición. Bogotá D.C. el 18 de febrero de 2021 https://compite.com.co/wp-content/uploads/2024/03/CPC_IDC_2020-libro-web.pdf

Índice Departamental de Competitividad. (2022). 221p. ISBN 978-958-98481-4-2 Novena edición, Bogotá D.C. https://compite.com.co/wp-content/uploads/2024/03/CPC_ICD_2022-V5.pdf

MinCIT (2024-05-24.). Inversión en las regiones: *proyectos aprobados Comité Directivo FONTUR*. En: <https://portucolombia.mincit.gov.co/tematicas/inversion-en-las-regiones-1/inversion-en-las-regiones>

MinCIT (2022). Metodología para la Definición del Nivel de Desarrollo Turístico Territorial. Documento metodológico para la implementación de la herramienta de identificación del nivel de desarrollo turístico territorial. 125p.

MinCIT (2023). *Plan Sectorial del Turismo 2022-2026. Turismo en armonía con la vida*, 83p. <https://n9.cl/9cq2v2>

Ministerio de Comercio Industria y Turismo [MinCIT]. (2024). *Dinámica de la economía colombiana en 2024 Informe junio 2024*. <https://n9.cl/0xz0w>

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones [MinTIC]. (2023). *Índice de Brecha Digital IBD 2022*. En: https://colombiatic.mintic.gov.co/679/articles-333031_recurso_1.pdf

Narváez, M., & Fernández, G. (2009). Indicadores de competitividad para destinos turísticos en el marco de la sostenibilidad: un análisis aplicado a la península de Paraguaná. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, 15(2), 101-119. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36412216007>

Procolombia (Mayo 29, 2024). Colombia se encuentra en el top 10 de países que más hacen eventos internacionales en Latinoamérica (Web). En: https://n9.cl/https_procolombia_co_sala-de

Registraduría Nacional del Estado Civil (2023). Elecciones territoriales 2023. Plane de gobierno registrados periodo 2024-2027. <https://wapp.registraduria.gov.co/electoral/elecciones-territoriales-2023/planes-gobierno.php>

UNWTO [World Tourism Organization] (2024). Barómetro ONU Turismo. Últimos datos sobre turismo. <https://www.unwto.org/es/barometro-del-turismo-mundial-de-onu-turismo>

UNWTO [World Tourism Organization] (2023). La OMT anuncia sus Best Tourism Villages 2023. <https://www.unwto.org/es/news/la-omt-anuncia-sus-best-tourism-villages-2023>

UNWTO [World Tourism Organization] (2023). El Foro Mundial sobre Educación pone el foco en el futuro del turismo. <https://www.unwto.org/es/news/el-foro-mundial-sobre-educacion-pone-el-foco-en-el-futuro-del-turismo>

UNWTO [World Tourism Organization] (S.F). Glosario de términos de turismo. <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>

Vincent Andreu-Boussut and Elodie Salin (2018). El turismo en las Américas: territorios, experiencias y ¿nuevos desafíos?, *Ideas* [Online], 12 | 2018. En: <http://journals.openedition.org/ideas/5721>. DOI: <https://doi.org/10.4000/ideas.5721>

Conflicto de interés

Los autores de este manuscrito declaran no tener ningún conflicto de interés.

Declaración ética

Los autores declaran que el proceso de investigación que dio lugar al presente manuscrito se desarrolló siguiendo criterios éticos, por lo que fueron empleadas en forma racional y profesional las herramientas tecnológicas asociadas a la generación del conocimiento.

Copyright

La *Revista de la Universidad del Zulia* declara que reconoce los derechos de los autores de los trabajos originales que en ella se publican; dichos trabajos son propiedad intelectual de sus autores. Los autores preservan sus derechos de autoría y comparten sin propósitos comerciales, según la licencia adoptada por la revista

Licencia Creative Commons

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-Compartir Igual 4.0 Internacional



REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA, Fundada el 31 de mayo de 1947

UNIVERSIDAD DEL ZULIA, Fundada el 11 de septiembre de 1891